



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA

158

2006/10/001/0/633

nar

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 25 JUL 2006

VISTO: la gestión promovida por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres en obrados.-----

RESULTANDO: I) Que motiva dicha gestión, la necesidad de efectuar obras sobre la Ruta Nacional N°8, tales como instalación de semáforos en la intersección con la calle de acceso al Parque del Río Olimar; eliminación del tránsito por el centro de la rotonda en la intersección con el Bvar. Fructuoso del Puerto; y construcción de un pasaje peatonal en la intersección con la calle Treinta y Tres F.C. Campeón OFI 1971.-----

II) Que las oficinas técnicas intervinientes de la Dirección Nacional de Vialidad al expedirse al respecto, estiman conveniente proceder a la desafectación de la jurisdicción nacional del tramo en cuestión, a fin de que la Intendencia Municipal de Treinta y Tres pueda disponer de las actuaciones sugeridas.-----

III) Que asimismo, por Informe N°329/06 de 4 de julio de 2006 el Departamento Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas no ve impedimento jurídico para acceder a lo solicitado.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Decreto - Ley N°10.382 de 13 de febrero de 1943.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

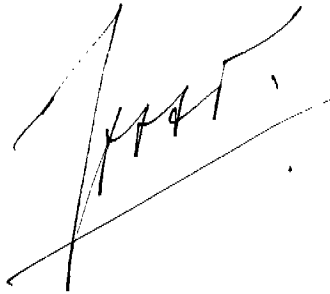

RESUELVE:

1°.- Desaféctase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, el tramo de Ruta N°8 comprendido entre las progresivas 284km350 y 285km200 (longitud 850m), de acuerdo a la gestión promovida en autos.-----

2°.- Comuníquese a la citada Comuna y siga, por su orden, a

Handwritten signatures and initials on the left margin.

las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su
conocimiento y demás efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'J. J. J.', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, reading 'Tabaré Vázquez', written over a horizontal line.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República